

b) Contratistas: Alcon Cusi, S.A. - Importe: 80.400,00 €; Corneal España, S.L. - Importe: 9.100,00 €; Equipamientos Sanitarios, S.A. - Importe: 36.977,80 €; J. Núñez, S.L. - Importe: 42.576,00 €.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 169.053,80 €.

Plasencia, a 20 de abril de 2007. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso de otorgamiento de “Concesiones de dominio público para la instalación y explotación de cajeros automáticos en los diversos hospitales del Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CDP/00/01/07/CA.

Anunciado concurso, por el procedimiento abierto, mediante Resolución de 20 de marzo de 2007, para el otorgamiento de Concesiones de Dominio Público para la instalación y explotación de cajeros automáticos en los diversos hospitales del Servicio Extremeño de Salud, publicado en el D.O.E. n.º 38, de 31 de marzo de 2007. Vista la propuesta de la Mesa de Contratación de 4 de mayo de 2007, este Organismo Autónomo, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve Declarar Desierto el concurso, debido a la falta de licitadores, de acuerdo con el artículo 88,2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, a 14 de mayo de 2007. El Director Gerente, FRANCISCO M. GARCÍA PEÑA.

ANUNCIO de 15 de mayo de 2007 por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso abierto de “Suministro de implantes de traumatología para el Hospital Ciudad de Coria”. Expte.: CS/06/1107005814/07/CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Coria.

c) Número de Expediente: CS/06/1107005814/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de Implantes de Traumatología para el Hospital “Ciudad de Coria”.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de Extremadura”, número 28, fecha 08 de marzo de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expediente: CS/06/1107005814/07/CA.

Importe: 209.121,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 9 de mayo de 2007.

b) Adjudicatarios: MBA Extremadura, S.A., 61.314,31 euros; Prótesis e Implantes, S.A., 103.694,58 euros; Stryker Iberia, S.L., 33.730,01 euros; Heraeus, S.A., 2.621,50 euros.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 201.360,40 euros.

Coria, a 15 de mayo de 2007. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 8 de mayo de 2007 por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de “Espectrómetro alfa para la medida simultánea de al menos 8 espectros”. Expte.: S.009/07.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: S.009/07.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo del contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Espectrómetro alfa para la medida simultánea de al menos 8 espectros.

c) Lugar de ejecución: Dep. Física.- Facultad de Veterinaria.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 51.800 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 16 de abril 2007.

b) Contratista: Técnicas Asociadas.- Tecnasa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 51.800 €.

Badajoz, a 8 de mayo de 2007. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 4 de mayo de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 361/2007.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 361/2007.

Denunciado: D. Jorge Isaac Delgado Ortiz.

Domicilio: Cl. Hernán Cortés, 6. 10500 Valencia de Alcántara (Cáceres).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Alcántara.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 4 de mayo de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

EDICTO de 8 de mayo de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1372/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1372/2006.

Denunciado: D. David Duque Millán.

Domicilio: Cl. Humanes, 80-4 C. 28980 Parla (Madrid).

Infracción: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Trujillo.

Sanción: Cuatrocientos euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del